

Ciudad de México, 23 de octubre de 2024

COMUNICADO DE LAICOS EN LA VIDA PÚBLICA SOBRE CONTROVERSIA DE LA REFORMA JUDICIAL EN MÉXICO

A LOS CIUDADANOS DE MÉXICO, A LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y A TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS:

La red de Laicos en la Vida Pública, comprometidos con el bien común y con la defensa de los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, alzamos nuestra voz en este momento crucial para nuestro país, uniéndonos al llamado de nuestros pastores de la Conferencia del Episcopado Mexicano respecto a la controversia en torno a la Reforma Judicial.

- I. **La dignidad humana y el bien común pilares de nuestra acción:** Entendemos que nuestra participación en la vida pública es una vocación de servicio al bien común. En la situación actual, donde se debate una reforma de gran importancia para la estructura jurídica y democrática de México, recordamos que el respeto a la dignidad inalienable de la persona humana es el principio fundamental que debe guiar todas las decisiones políticas. No es solo una cuestión técnica o legal, sino una cuestión ética que afecta profundamente a la justicia, la paz y la estabilidad social.
- II. **Subsidiariedad y participación:** Claves de una reforma democrática El principio de subsidiariedad, que enseña que las decisiones deben tomarse en el nivel más cercano posible a las personas afectadas, nos invita a pedir que esta reforma sea discutida abierta y ampliamente, incluyendo a todos los actores sociales, políticos y especialistas. Un auténtico diálogo democrático implica escuchar no solo a los poderes formales, sino también a la sociedad civil, los ciudadanos y las fuerzas políticas en su diversidad. Como laicos, somos parte del Pueblo de México y tenemos el derecho y el deber de participar activamente en este proceso.
- III. **La justicia como servicio al bien común:** La Doctrina Social de la Iglesia nos recuerda que el ejercicio del poder y de la justicia debe orientarse siempre hacia el servicio al bien común. Esto significa que cualquier reforma judicial debe priorizar la equidad, la protección de los derechos fundamentales y el fortalecimiento del Estado de Derecho. La justicia no es una herramienta para servir intereses particulares, sino un instrumento al servicio de la paz social y el desarrollo de todos los mexicanos.

- IV. **Llamado a los laicos a la acción responsable:** Nosotros, los laicos en la vida pública, estamos llamados a ser testigos y promotores de la justicia, la paz y la solidaridad. En este momento, debemos:
1. Exigir una participación activa y responsable en el debate de la Reforma Judicial, garantizando que las voces de la sociedad civil, los especialistas y todas las fuerzas políticas sean escuchadas.
 2. Defender el equilibrio de poderes que sustenta nuestra democracia, sin el cual la paz y la justicia se ven amenazadas.
 3. Promover la justicia social como base para una reforma que proteja a los más vulnerables y fomente el desarrollo integral.
 4. Fortalecer nuestras instituciones democráticas mediante el respeto al orden constitucional y al Estado de Derecho, principios irrenunciables para el bien común.
- V. **Un llamado al diálogo y a la reconciliación:** En momentos de polarización y conflicto, como laicos, debemos promover un diálogo constructivo que busque la unidad y la reconciliación. La solidaridad y la subsidiariedad son esenciales para construir un México más justo, donde todos los ciudadanos tengan voz en las decisiones que afectan al destino de nuestra nación. No podemos permitir que el enfrentamiento y la división destruyan lo que, juntos, hemos logrado como país.
- VI. **Esperanza y compromiso con el futuro de México:** Nos sumamos al llamado de nuestros obispos para que, con humildad y apertura, todos los actores sociales y políticos se comprometan a un diálogo que ponga en el centro el bien común. El futuro de México no depende solo de una reforma judicial, sino de la capacidad de su pueblo para trabajar juntos en la construcción de una nación más justa, solidaria y fraterna.

Que el Espíritu Santo ilumine a quienes tienen la responsabilidad de conducir este proceso, y que Nuestra Señora de Guadalupe, Madre de México, interceda por la paz y la unidad de nuestra patria.

«La obra de la justicia será la paz, y los frutos de la justicia serán la tranquilidad y la seguridad para siempre» (Is 32,17).

**EN CRISTO,
LAICOS EN LA VIDA PÚBLICA**